









EL SOCIALISTA en provincias

Los obreros de la edificación. OVIEDO, 30. Es muy lamentable y creo que hasta vergonzoso tener que dirigirse a estas alturas a los trabajadores para decirles una vez más que vengan a la organización.

Después de tantas luchas, algunas violentas, que la organización ha tenido que sostener con los patronos para conseguir las mejoras, tanto morales como materiales, que hoy disfrutamos, abandonan la organización por la división que unos cuantos inconscientes llevaron a sus filas, y por indiferencia, dejando las mejoras conquistadas a merced de los patronos. Tal es el caso que ocurre en el Gremio de la Construcción de esta capital.

El Ayuntamiento de Oviedo está realizando importantes obras de saneamiento y construcción, y entre ellas la más importante es la del nuevo Matadero, que presupone una inversión de cuatro millones de pesetas; las obras comenzaron este mes, pero con bastante lentitud.

El Gremio de la Construcción consiguió en una ocasión el salario mínimo para sus afiliados, que es de 8,25 pesetas para los peones, salarios que respetan hasta ahora todos los patronos; pero no así un Banco de crédito madrileño que contrató las obras del Matadero, quien está pagando a los obreros peones cinco y seis pesetas, y las horas extraordinarias no las paga como tales. Este Banco contratista ha empezado por fallar a compromisos contraídos por el contrato de las obras, pues el alcalde, entonces en funciones, señor Sagredo exigió, según nos dicen y se hizo público, que fueran preteridos los obreros sin trabajo de esta capital a los de otras provincias, para remediar la crisis de trabajo que aquí existe; pero se prefiere a los obreros de otras provincias porque, bien por necesidad, o por ignorancia, o por estar acostumbrados a ganar jornales inferiores, son más manejables.

¿Piensa este Banco madrileño obtener sus ganancias a costa del hambre de los trabajadores? ¿No cree el Ayuntamiento ovese que debe intervenir ante un conflicto que paralice las obras por algún tiempo, en una obra que es de tan urgente necesidad para la población? Los obreros de la Edificación deben volver todos a la organización, de la que nunca debieron separarse, para mantener las mejoras conquistadas y alcanzar aquellas otras a que tienen un perfectísimo derecho. Piensen esos compañeros lo que ocurre en las obras del Matadero; pues pronto se extenderá a todas las demás obras, y las consecuencias serán fatales para sus hogares.

Nuestro agradecimiento. Tenemos que agradecer a «La Voz de Asturias» la campaña que viene haciendo estos días sobre las obras del Matadero, y más aún los artículos que viene reproduciendo de EL SOCIALISTA acerca de la campaña de odios que sobre nuestro Partido y nuestra Unión General vienen haciendo los libelos del capitalismo de todos los colores.

Respetuosos y defensores de la verdad, no regateamos nunca nuestro aplauso aun para nuestros enemigos cuando éstos obran bien. Sigamos «La Voz de Asturias» esa campaña, que la clase trabajadora sabrá agradecerla.—Ray.

Una Mutualidad Obrera en Caborana. CABORANA, 30.—Por un buen número de compañeros se ha pensado organizar una Mutualidad Obrera en este pueblo, que se domiciliará en la Casa del Pueblo. Ya ha sido designada una Comisión que ha de redactar el reglamento por que ha de regirse.

Hay gran entusiasmo para obra tan necesaria. La clase obrera, que se inspira en la táctica de lucha de la Unión General y el Partido Socialista, cada vez es más consecuente y reconoce las varias formas de lucha que ha de seguir hasta obtener el triunfo final.

Adelante, obreros, adelante!—Pacios.

Concierto en la Agrupación Socialista. VALENCIA, 30.—Mañana sábado, a las 8 de la tarde, en el local de la Agrupación Socialista (Almacén, 13, principal), se celebrará un gran concierto a cargo de la pandilla que dirige don José María Nájera, prestigioso maestro valenciano.

será un acto simpático, al que acudirán los socios y sus familias. En dicho acto se celebrará igualmente la rifa de los objetos, en número de diez.

Los beneficios de dicha rifa se aplicarán a los gastos habidos en el montaje del escenario del círculo. El acto promete verse muy concurrido.

La nueva etapa de EL SOCIALISTA. VILLENA, 30.—La aparición de nuestro periódico desde el 1 de octubre.

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas. Grandes novedades. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30. MADRID.

Cooperativa Socialista Madrileña. Despacho central: LIBERTAD, 26. Sección Zapatería: GRAVINA, 16. Sucursales: Arganzuela, 1.—Valencia, 5.—Pilar de Zaragoza, 41.—Martínez Campio, 1. TRABAJADORES! Comprad en vuestra Cooperativa y obtendréis buen peso, medida exacta y precio justo.

bre quedará bien grabado en la mente del proletariado que milita en los dos grandes sectores obreros llamados Unión General de Trabajadores y Partido Socialista Obrero. Esta nueva etapa principia imprimiendo nuestro vocero en los talleres de la «Gráfica Socialista». Un empujón más y se tendrá la casa propia. Piensen en los dos objetivos que nos hemos de proponer: dar vida a nuestro diario EL SOCIALISTA y dar vida a nuestra imprenta.

Trabajemos un poco de esos dos objetivos con fe incansable.—Levantino. Huelgas del Turón inaugura un nuevo lavadero. TURÓN, 30.—El día 27 se inauguró el nuevo lavadero de carbones propiedad de la Sociedad Huelgas del Turón. Se trata de una obra trascendente para la industria huilera asturiana, particularmente para esta Empresa, que verá aumentada su producción.

Es un lavadero con capacidad para lavar 250 toneladas por hora, a ritmo forzado, como es de suponer. El acto de la inauguración revisó gran solemnidad, habiendo acudido a él, además de varios consejeros y su gerente, D. Eduardo Merello, muchos ingenieros de las diferentes Empresas mineras de la provincia.

La Empresa, con motivo de la inauguración, dio a todos sus obreros un día de salario.—Barbón. Los carpinteros van a organizarse. SEVILLA, 30.—Los obreros carpinteros están organizándose en Sociedad de resistencia.

Poco a poco van dándose cuenta los trabajadores sevillanos de la pasividad que la dejación en cierto orden de relaciones sociales, hace que se atrofien los órganos creados para el bien social, y que persistiendo en este atrofiamiento viene su muerte, del reino del no ser.

Digno de ser comentado es el manifiesto convocatorio de los trabajadores carpinteros y sus ramas afines. Cuando se vuelve la vista a tiempos no muy lejanos, en los que se fustigaban nuestros métodos de lucha con un encarnizamiento digno de mejor causa, confortase uno al ver que al fin va haciéndose justicia a nuestra táctica, que ha sabido crear una organización y una conciencia de clase entre los trabajadores.

La Comisión organizadora de la Sociedad de Carpinteros de Sevilla dice a sus compañeros de gremio: «Concederos de la protección que la ley hace al obrero cuando éste se preocupa de su cumplimiento, es injusto continuar en este estado de indiferencia.»

Y más adelante añade: «... así es que vuestro comportamiento será la vez que haga retroceder las anomalías e incumplimientos de la ley que las legislaciones hacen cooperar al engrandecimiento de nuestros derechos como protectores.»

Más que la forma de expresión, nos cabe admirar el fondo de lo que se quiere decir; desazonados, desilusionados de ayer, vuelven sus ansias de reivindicaciones a otro campo; clamor por otra táctica, y sin confesar (¡pobre amor propio!) su propio error, se vislumbra un nuevo camino a seguir.

El manifiesto termina con las siguientes palabras: «... donde concierne cuál es el criterio de todos con respecto a organización.»

Hace falta, trabajadores de la madera sevillanos, no titubear; nada os incertidumbre. La táctica de la Unión General de Trabajadores es la única que se impone. Ayer, hoy y mañana fué, es y será la que os definitiva triunfo en la conciencia de los trabajadores.

Pues desechad el miedo y solicitud todos el ingreso en la Unión General.—A. Mejías.

Nuevos corresponsales. SEVILLA, 30.—Ha sido nombrado corresponsal informativo de nuestro querido diario EL SOCIALISTA el camarada Alonzo Mejías, secretario de la Agrupación, y redactor literario, el camarada Santiago R. Cardenal, presidente del citado organismo.

Estos camaradas se proponen informar detalladamente y tratar los asuntos que afectan al vasto plan de reformas, política, administración y otros asuntos que tienen gran importancia en la capital de Andalucía.

Los jornales en la agricultura. HONDÓN DE LAS NIEVES, 28. La Sociedad obrera «La Constancia», de Hondón de las Nieves, había tomado el acuerdo de señalar jornales de cinco pesetas para los hombres, en la pisa de la uva, y de tres pesetas para las mujeres y niños.

Los patronos, en cambio, se han puesto de acuerdo para no pagar más que 4,25 a los primeros y 2,25 a las mujeres y niños, con lo cual han dado lugar a que surjan diferencias entre ambas partes, que, de no ser resueltas en seguida, darán lugar a un conflicto, al que los obreros no quisieran verse obligados a ir, pero que aceptarían si los patronos continúan en su intransigencia.

Por lo que pueda ocurrir, recomendamos a los obreros agrícolas de otros pueblos que se abstengan de venir a Hondón de las Nieves sin antes consultar con la Sociedad obrera.—M.

La cuestión de las cédulas en Puertollano. PUERTOLLANO, 20.—Ha prohibido muy mal efecto la clasificación que se ha hecho de los trabajadores, empleados y comerciantes para el pago del impuesto de las cédulas personales.

A nuestro parecer, se han excedido demasiado los señores encargados de la formación del censo, pues no hay derecho a que se quiera hacer pagar a muchos obreros por la cédula 15, 18, 25 y hasta 40 pesetas. Como tampoco hay derecho a que se clasifique como propietarios a los trabajadores que a costa de muchos sacrificios y privaciones pudieron construirse una casa para vivir en ella. Esto es muy diferente al que conste para alquilar los cuartos.

Como el malestar es grande, llamamos la atención de quien corresponde para que se subsanen cuantos errores se han cometido en la clasificación por el pago del impuesto, pues dada la carestía de la vida en la localidad, la falta de trabajo (muchos obreros trabajan tres y cuatro días a la semana) y, por otra parte, la mezquindad de los jornales, será imposible poder pagar las cantidades que a cada uno se ha señalado.—Beni-Carri. A los civiles. AGOS CIVILES, 29.—Después de rápida enfermedad ha dejado de existir una niña, hija de nuestro compañero Celarino Fontalva y su esposa. El acto de la conducción del cadáver al Cementerio Civil ha constituido una gran manifestación de duelo.

Nos asociamos al sentimiento de los padres y demás familia de la fallecida.—Historion. La crisis de trabajo en Puertollano. PUERTOLLANO, 30.—Llegaron a ésta, procedentes de Madrid, obreros correligionarios Camacho, Bonilla y Rodríguez, que, según saben nuestros lectores, han estado en la villa y corte gestionando cerca del Gobierno la traída de material de transporte ferroviario para estas minas, las cuales tendrán que paralizar los trabajos por no poder facturar carbones.

A causa de la incesante lluvia, el domingo no pudo celebrarse la asamblea general en la que estos compañeros debían dar cuenta del resultado de sus gestiones. No obstante, éstos han manifestado su impresión optimista al feliz término del conflicto.

La opinión en general se muestra satisfecha, pues sabido es que no solamente en los hogares de los trabajadores es en los que se advierten las consecuencias del paro de éstos, sino que sus efectos repercuten en el pueblo en general.

Intuí ocular nuestra alegría al saber que por esta vez ya de vencerse al hambre que amenazaba a muchos hogares obreros, con considerables perjuicios para el pueblo.—Beni-Carri. Conferencia de José María Suárez. SAMA DE LANGREO, 30.—El domingo, día 3, se celebró en la Casa del Pueblo una conferencia, en la que tomarán parte los compañeros Santiago Álvarez y José María Suárez, para dar cuenta a los labradores de las gestiones y trabajos que hay que hacer para la redención de los foros, dando cuenta al mismo tiempo del informe dirigido por la Unión General de Trabajadores al Gobierno sobre los arriendos de las tierras.

A este acto, que se celebró a las cuatro de la tarde, pueden asistir todos los trabajadores.—H. En pro del Congreso. MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Se discutió la circular de la Unión General relacionada con la celebración del Congreso Nacional ante la proyectada A s a m b l e a Consultiva anunciada por el Gobierno. Después de discutido ampliamente el asunto, se acordó declarar a todos los trabajadores que se celebre el Congreso.

MALAGA, 30.—En el nuevo domicilio social de la calle de San Juan de los Reyes se han reunido las Sociedades de Patronos de Cabotaje y Maquinistas, Habilitados.

Nuestras Federaciones Nacionales

La de Metalúrgicos. El Comité Ejecutivo de esta Federación ha reunido el martes, examinando los asuntos siguientes: Se leyó una carta del Sindicato Metalúrgico «El Balmatuz» y otra de la Secretaría a dicho Sindicato sobre el lugar donde celebró sus reuniones el Comité de la Federación.

Otra comunicación a la Sociedad de Torneros en Hierro de Valencia, dando cuenta de gestiones realizadas en relación con un asunto que ventila la organización metalúrgica de aquella capital.

La misma Sociedad informa de las derivaciones que han tenido hasta la fecha las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de las entidades metalúrgicas de Valencia.

La Sociedad Profesional de Obreros Metalúrgicos de Zaragoza envía las cuotas correspondientes al tercer trimestre del año actual por 200 federados.

La Agrupación Socialista de El Ferrol envía una comunicación, de la que el secretario dice haber dado traslado al Sindicato «El Balmatuz», por si le interesa lo que en ella se expone.

El secretario da lectura a una comunicación dirigida al Sindicato Metalúrgico Montañés por acuerdo del Comité, siendo aprobada.

En cumplimiento de acuerdo de la reunión anterior, el secretario presenta un proyecto de orden del día para la primera reunión del Comité Nacional. Aprobado este proyecto, se acuerda dar copia de él a cada uno de los componentes del Comité Ejecutivo y a los vocales elegidos por el Comité Nacional, y convocar a éste para el día 24 de octubre, a las diez de la mañana.

La Sociedad de Fundidores en Hierro de Valencia envía sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año; de lo que queda en el corriente el Comité, levantándose la sesión.

La de Obreros en Piel. Se ha reunido el Comité de esta Federación, despachando los siguientes asuntos: El secretario da cuenta de haber recibido la hoja informativa de la Federación Internacional de Cueros y Piel correspondiente al mes de agosto, cuyo contenido, una vez traducido, será comunicado a las Secciones. También se ha recibido el folleto de la correspondencia internacional del mismo mes.

Se da lectura a la contestación de los compañeros constructores de calzado de Palma de Mallorca a la carta que les fue enviada con fecha 24 del pasado mes, en la que dan su opinión sobre la conveniencia de que la Unión General de Trabajadores vaya a la proyectada Asamblea Nacional Consultiva.

Con este motivo, el Comité toma el acuerdo de invitar a las Secciones que aún no han enviado su contestación sobre el anterior asunto lo hagan a la mayor brevedad, pues el hecho de que lo hayan podido hacer directamente a la Unión General no les releva del deber de hacerlo directamente a esta Federación.

Asimismo se ha recibido el órgano federativo de los zapateros alemanes, «Der Schuhmacher», cuyos progresos demuestran que a pesar de la gran crisis por que el mundo trabajador atraviesa, los obreros de la industria del cuero no han olvidado su deber de cooperar con las diferentes industrias del ramo.—Francisco López Rodríguez, secretario.

La de Gasistas, Electricistas y Similares. En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el miércoles, día 22, se trataron los siguientes asuntos: Fue aprobada el acta. Se recibió un giro de Barcelona, con el importe de la cuota del tercer trimestre, más nueve pesetas para la suscripción de EL SOCIALISTA.

La Agrupación de Obreros y Empleados de la Hidroeléctrica Valenciana da cuenta del buen espíritu socialitario que anima a aquellos compañeros.

Los compañeros de Toledo expresan la imposibilidad de celebrar los actos de propaganda, que tenían gran interés en celebrar. También remiten una carta para entregar al Comité de la Unión General de Trabajadores.

Se leyó una carta del compañero Alonso, de Santander, a la que el Comité quedó sumamente agradecido; y así se acordó que se le conteste.

La Agrupación de Obreros de la Electra Valenciana envía un voto de confianza al Comité en el asunto presentado a todas las Secciones. A la vez anuncian estos compañeros que en su última junta general nombraron delegados al Congreso a los compañeros Joaquín Mayá y Ramón Lizondo, y envían el importe de la cuota del cuarto trimestre, más quince pesetas.

Se leyó la circular de la Unión General de Trabajadores referente a la celebración de un Congreso extraordinario de dicho organismo nacional para tratar de la proyectada Asamblea Consultiva.

Intervinieron en la discusión los compañeros Luzarraga, Porrás, Gil, Alonso y Unsuái, y se acordó por unanimidad dar a conocer a las Secciones el criterio del Comité y aconsejarles lo antes posible y tratando los delegados al Congreso de la Federación el mandato de sus respectivas Secciones.

Se acuerda circular enviada a todas las Secciones. EL SOCIALISTA. Teléfono 15-77 J.

se recibieron treinta y tres pesetas de la Sección de Puertollano que se repartió, importe de la cuota del cuarto trimestre.

El compañero secretario dio cuenta de la entrevista celebrada con el compañero Esteban Tarnayo, de Logroño, quien expresó sus buenos propósitos para seguir trabajando por la reorganización de los compañeros de aquella capital. El Comité agradeció los trabajos de dicho compañero.

Los compañeros Porrás y Gil hicieron preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por el compañero presidente.

Se acordó por unanimidad invitar al Congreso de la Federación a un compañero del Comité de la Federación Internacional, y enviar el orden del día de dicho Congreso a las dos Internacionales.

Se acordó nombrar una Comisión para recibir en la Casa del Pueblo a los delegados de provincias que vengán al Congreso de la Federación. También se acordó comunicarlo a las Secciones, y que éstas digan con tiempo todo lo referente al alojamiento de los delegados en Madrid, para tenerlo preparado a los que lo necesiten y lo envíen a decir.

Se levantó la sesión a las doce de la noche.—El Comité. Orientación profesional. Cada día se siente en España más insistentemente la necesidad de organizar estas instituciones que tantos beneficios reportan a las familias, a los futuros obreros, a los industriales y al país en general. Mas para que las oficinas de orientación profesional puedan llenar su cometido con alguna eficiencia, es preciso que la escuela primaria sea su colaboradora; el maestro puede aportar al psicólogo datos abundantes acerca de las aptitudes del alumno, cuyas características fisiológicas y mentales se quiere determinar después de un somero examen.

Y para que el maestro—generalmente no preparado para estos menesteres—pueda determinar no empíricamente, sino científicamente los principales datos sobre los cuales el psicólogo ha de elaborar su dictamen acerca de las aptitudes de cada alumno que examina, es necesario que los excelentes profesores del Instituto de Reducción, señorita Rodrigo y señor Maillard, quienes han estudiado esta especialidad en el Instituto J. J. Rousseau de Ginebra, se preocupen de enseñar a los maestros, sobre todo a los de Madrid, que debemos hacer para ayudarnos en ese trabajo, de tan alto interés para nuestros alumnos—labor importantísima, que pudo hacerse en la Escuela del Trabajo de Barcelona, orgullo de España, escuela modelo por su orientación y por la competencia de su profesorado, y transformada dolorosamente hace unos dos años—y que hoy debe acometer el Instituto de Reducción y de Orientación profesional de Carabanchel. A esta oficina de Orientación profesional deben llevar los padres a sus hijos una vez que hayan terminado éstos su edad escolar y se hallen, por lo tanto, en condiciones de emprender una carrera u oficio, para que, después de un minucioso examen, hecho por profesores especializados en esta materia, sepan qué oficio pueden elegir para sus hijos en vista de las aptitudes en ellos observadas.

No hay nada más triste para los padres y los maestros que el observar cómo los niños al abandonar los bancos de la escuela se lanzan a luchar en la vida sin una norma cierta.

Generalmente, el oficio que aprende el hijo es el que estima el padre mejor retribuido, y aun los padres más inteligentes suelen preguntar a sus hijos, cuando es llegado el momento de enseñarse una profesión: «¿Ud. chico, qué oficio le gusta más?», como si el niño pudiera abarcar con su visión limitada del mundo del trabajo lo que le conviene para lo futuro.

Los niños, a los catorce años, no tienen generalmente vocación determinada hacia una profesión, por las sencillas razones de que sus conocimientos acerca de un mundo como el del trabajo son escasos, y porque el interés infantil por esta clase de problemas está en su iniciación.

Mas, por otra parte, la vocación no puede ser el eje para la elección de oficio, si faltan al niño aptitudes físicas o mentales para ejercerlo, y a determinarlas tienden las oficinas de Orientación profesional.

Elegir oficio sin una norma cierta equivale a caminar en el mundo del trabajo a ciegas, a proceder por tanteos, a llevar a los niños a iniciar el aprendizaje de cuatro, cinco o seis profesiones y hacerles sufrir otros tantos desengaños, hasta que una serie de dolorosas pruebas y de repetidos fracasos, que nunca pueden ser imputados al niño, le hacen aceptar, apremiados por la edad, un oficio cualquiera, en el que se les ofrezca una retribución decorosa, y en el que volverán a sentir nuevamente, y ya para toda la vida, la sensación del fracaso.

D. C. EL SOCIALISTA. Teléfono 15-77 J.

POR NUESTRO TEATRO LÍRICO Homenaje popular a la memoria de Chueca

Antecedente. Desde ayer, el popular teatro situado en distrito tan característicamente madrileño como el de Chamberí ya no se llamará teatro de El Cisne, sino teatro Chueca. Ello nos parece una verdadera reparación a la memoria de aquel músico del pueblo.

Ya el actor Casáis—en sus nobles afanes de hacer resurgir nuestro arte lírico nacional—tuvo hace poco más de un año la iniciativa de cambiar el título de este teatro chamberlero por el del maestro Chapi; pero la resistencia de los entonces dueños de la finca hizo fracasar aquel propósito.

Ahora, Videgáin y Moncayo—también propulsores de nuestra zarzuela—han sido más felices en su gestión con los actuales propietarios del teatro El Cisne, que desde ayer, como decimos, se llama teatro Chueca. Ya está consagrada la memoria del autor de «La Gran Vía»; ahora es necesario que se haga lo mismo con el que escribió la partitura de «La Bruja». Chapi merece también esa reparación.

Chueca, músico popular. Don Federico Chueca, que nació en 1846 y murió en 1908, fué el tipo más característicamente madrileño que puede imaginarse. Nació en la Casa de los Lujanes (plaza de la Villa) y murió en el 104 de la calle de Alcalá. Su intuición musical fue tan asombrosa, que desde el primer momento se reveló e impuso a todas las disciplinas paternas, por lo que tuvo que abandonar sus estudios de Medicina para dedicarse por completo a sus inclinaciones naturales, aunque practicadas desordenada y empíricamente y en forma un tanto bohémica.

Chueca fué músico sin saber música, sin haber practicado los necesarios estudios, sin conocer armonía ni composición. Pero su musa era tan fecunda, su inspiración tan fresca, y su alma estaba impregnada de tal modo por los sentimientos del pueblo, que fluían de su imaginación los motivos musicales en la forma más característicamente popular: en forma de chotis, mazurcas, polcas, valsos, pasacalles...

Tal era la inclinación de Chueca hacia producir música, que hasta sin darse cuenta, procediendo casi automáticamente, se sentaba ante el piano e improvisaba constantemente números que muchas veces se peinan al nacer. Arrastrado por este afán, Chueca arribó definitivamente a los libros de Medicina y se contrató como pianista en un café de la plaza del Progreso, uno de tantos cafés de barrio que entonces existían en Madrid, en donde se osequiaba a los parroquianos con canciones que modestos artistas cantaban sobre un elical, pero a menos importancia de números musicales que Chueca escribía en las mesas de aquel café para que los ejecutaran aquellos cantantes!

Algunos de esos números característicos fueron posteriormente incorporados a zarzuelas estrenadas más dignamente. Por ejemplo, el número del bombero de «La canción de la Lola» nació en una mesa del café del Vapor, y hasta sabemos que en la primitiva letra de dicho cuplé intervino activamente y apresuradamente el padre de nuestro querido amigo y compañero Julio Fernández Ladron de Guebara.

Es que así, entre el pueblo, por el pueblo y para el pueblo se desenvolvía la musa, fresca, retozona, chulapa y callejera, del maestro Chueca.

Si este hombre hubiera sabido la técnica del pentagrama, si hubiera tenido una mayor cultura, dada su abundante inspiración, habría sido un formidable músico. Así, sólo fue una musa inquieta y prolifera, cuyo mérito insuperable fué la suprema inspiración. Por eso tuvo casi siempre al maestro Valverde, que era quien ponía los artificios profesionales.

Y es la música de Chueca de tanta fuerza de originalidad, de tan sentido espíritu popular, que hoy, al oírlo, después de los años, nos produce el mismo efecto, la misma emoción íntima, el mismo repicar de cascabeles dentro del alma.

Los más afamados libretistas y líbreros solícitos la colaboración de Chueca porque sabían que con ello estaba deseñado el triunfo. Por eso, como lo de poner letra a los cantables, Chueca, en su intuición artística, aunque desconocía las reglas, sabía de una manera perfecta que su música, expresión legítima del alma popular, necesitaba estar plenamente compensada con la letra del cantable, con toda su intención cómica, y actuó de poeta en forma tan arbitraria como de músico. Por eso, a pesar de que en algunos casos parecía absurdo, triunfó siempre.

La labor de Chueca fué inmensa; sin contar la gran cantidad de música que se perdió en fuerza de su espontaneidad e improvisación; y a pesar de muchos números para piano y cuarteto, escribió las partituras para varios centenares de obras teatrales.

Y además, don Federico, como cariñosamente se le llamaba, fué un gran hombre como amigo y como ciudadano; por lo que era respetado, admirado y querido por todos.

La función de homenaje. Por eso el acto realizado anteayer ha sido justo y merecido. Alegre y artísticamente engalanado se presentó el teatro de la plaza de Chamberí, cual correspondía al homenaje que memoria se homenajeaba, Guirnalda de flores, farolillos y mantones de Manila gran los adornos del pacífico Teatro Chueca. En el vestíbulo se había colocado un gran retrato del músico popular, y en el proscenio, un hermoso busto del mismo.

La gente acudió hasta con exceso, al punto de que no se podía dar un paso por el amplio teatro.

Y con gran puntualidad y en perfecto orden, dentro del programa establecido, hubo lo siguiente: La «Búsqueda del teatro» interpretó la sinfonía de «La alegría de la huerta» dirigida por el maestro Guerrero. Se leyeron unas admirables cuartillas de Diego San José.

César de Haro leyó inspiradas poesías. Se representó el pasillo veraniego de Miguel Ramos Carrón, música de Chueca, «Aguá, azucarillos y aguardientes».

La señora Márquez y el señor Videgáin interpretaron el dúo de los pañuelos de «El año pasado por agua».

Moncayo hizo el acoplamiento del bombero de «La canción de la Lola».

La notabilísima Banda Municipal de Madrid, dirigida por Villa, interpretó la fantasía de «El bateo», una selección de motivos de «Cádiz» y un pasodoble flamenco.

Antonio Casero leyó unos versos. Y finalmente se representó «La Gran Vía», música de Chueca y letra de Felipe Pérez y González.

Hubo muchos aplausos para todos, porque todos pusieron entera mente alma con propósito de realizar el acto de homenaje a quienes todos admiramos sincera y profundamente. Hubo repeticiones varias, y mucho más se habría repetido para satisfacer los deseos del público, que aguantó pacientemente hasta después de las dos de la madrugada. Desde las nueve y media de la noche, que estaba ya casi lleno el teatro Chueca.

A la realización de todo ello contribuyó eficazmente con gran acierto el representante de la Empresa, nuestro compañero en la prensa Francisco Falló.

Además hubo una nota muy simpática. En uno de los entreactos, los actores señores Moncayo y Videgáin presentaron dos hermosas coronas, de gran tamaño—una del empresario y otra del personal que trabaja en el teatro—que ayer por la mañana fueron llevadas por una Comisión y colocadas sobre la tumba del maestro Chueca, en el cementerio de San Justo.

Noche de gran gala la del miércoles. Al inaugurarse tan brillante como entusiásticamente el teatro Chueca, hay que señalar un hecho significativo: la revaloración y confirmación de nuestro género zarzuelero. Después de una brillante—desde el punto de vista económico y artístico—temporada de verano, comienza con gran éxito la campaña de invierno, bajo los mejores auspicios.

Sinceramente y los congratulamos, porque con ello nuestro teatro lírico salga ganando! FRANCISCO NÚÑEZ TOMAS UN ANIVERSARIO

Certamen Tipográfico de la Sección Bilbao

BILBAO, 29.—Organizado por esta Sección tuvo efecto, durante los días 24, 25 y 26 del pasado septiembre, la Exposición de trabajos para el Certamen tipográfico que se conmemora el XXX aniversario de la reorganización de esta colectividad. Gran número de camaradas e infinidad de personas ajenas a la Imprenta, pero amantes de lo bello y del progreso de las Artes, desfilaron por el amplio salón de actos de las escuelas de Indauchú, donde se expusieron las labores tipográficas y similares.

El salón se hallaba sencilla y artísticamente adornado con algunos arbutos, y en él llamaban también poderosamente la atención, al lado del fruto de los desvelos de los gráficos bilbaínos, algunas instalaciones de obras, trabajos y material de varias importantes Casas industriales constructoras de material gráfico.

Junto a los perfectos, artísticos y bien acabados trabajos de los oficiales de las distintas casas de la Imprenta, lucían sus habilidades en los suyos nuestros queridos aprendices asociados, que, aunque por desgracia no en gran número, dieron gallarda muestra de sus aptitudes y relevantes disposiciones para llegar a ser excelentes obreros.

El domingo, día 26, a las once de la mañana, tuvo efecto en el citado salón el acto, simpático en extremo, del reparto de premios.

La asistencia al acto fué tan numerosa, que el salón de los estudios materialmente lleno de trabajadores. Emilio Felipe, que ocupó la presidencia, pronunció un breve discurso haciendo resaltar la importancia del Certamen, del que se hizo un ensayo del pasado año. Agregó que en el actual han acudido más obreros, esperando fundadamente que en años sucesivos los opositores sean numerosos, ya que con actos de esta naturaleza se estimula a la clase trabajadora y se labora por la perfección de la Tipografía, al mismo tiempo que se favorece a la industria gráfica, llamando la atención de los patronos respecto de esto para que presten desinteresadamente su ayuda a los operarios que anhelan su mejoramiento artístico.

Después de un precioso prólogo literario, leyó un magnífico discurso el señor Mourlane Michelsena, haciendo historia del libro desde sus comienzos, describiendo a grandes rasgos y en bellos párr

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD FIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Tengamos mucho cuidado!

Desde que en 1888 se constituyó la Unión General de Trabajadores, de España, el Partido Socialista y sus hombres más representativos han procurado inocular en ella el espíritu socialista; y hay que reconocer que el resultado ha sido bastante satisfactorio, pues hoy, en nuestro organismo nacional sindical, no asustan y menos sorprenden ninguna de las concepciones del Partido, por muy avanzadas que sean, y ahí está para demostrarlo la declaración de principios que figura a la cabeza de sus estatutos; declaración de principios aprobada por unanimidad en su XIV Congreso nacional, celebrado en Madrid en junio de 1920.

No debe extrañar esta compenetración entre la Unión y el Partido. España es uno de los países en que la organización sindical y política de los trabajadores se debe casi exclusivamente a obreros del taller, y éstos sintieron perfectamente la necesidad de unificar la acción, dentro de lo posible, de ambos organismos nacionales, aunque siempre manteniendo cada uno su independencia y plena autonomía. Es natural, pues un Partido Socialista sin la simpatía de la clase obrera organizada se moverá siempre en el vacío, sin influencia ninguna en la marcha de los problemas que más interesan a la nación, porque, aun estando plerórico de contenido ideal, carecerá de algo que en la lucha política es siempre indispensable: la fuerza numérica que pueda apoyarle directa o indirectamente en cada caso. Del mismo modo, una organización sindical carente de toda idealidad socialista que la sirva de guía y la fortalezca espiritualmente en la lucha por sus reivindicaciones económicas inmediatas, sin las cuales no tendría razón de ser, está en peligro de convertirse en un organismo amorfo, caótico, sin ninguna eficacia para el fin que fué creada. Es decir, que esa compenetración no sólo es conveniente, sino necesaria para las ideas y para los intereses generales del país, y por mantenerla e intensificarla estamos obligados a trabajar todos los socialistas.

Pero ¿cómo autorizará a cualquiera de los dos organismos para imponer su táctica al otro en problemas cuya responsabilidad ante un Congreso sea exclusiva de aquel al cual la cuestión le afecte directamente? Más claro: ¿Sería conveniente y justo el que la Unión General, por apreciar de cierto modo una situación política, tratase de imponer al Partido la abstención, aunque fuese circunstancialmente, de acudir a la lucha electoral? ¿Podría lícitamente el Partido, por los mismos o parecidos motivos, exigir a la Unión General el que renunciase a actuar corporativamente en cualquier caso? Según mi modesta opinión, el respeto y la tolerancia deben ser mutuos, como hasta aquí; lo cual nunca fué obstáculo para seguir manteniendo relaciones de amistad y para actuar conjuntamente en lo que se coincidía.

Los antecedentes abonan esta opinión. Cuando el Partido hizo la Conjunción con los partidos republicanos, primero, y después se inclinó en favor de la continuación de la guerra europea, aun interesando a la Unión General los dos problemas, supo respetar tales decisiones sin intentar siquiera discutirlos; sin embargo, eso no fué inconveniente para que al publicarse el Estatuto municipal y ver cómo habían de componerse los Municipios (por representación corporativa y representación electiva), se pusieran de acuerdo para actuar conjuntamente, hasta llegar a constituir una Comisión mixta, que es la encargada de organizar todo lo referente a esta cuestión.

Todo esto dice que no es incompatible el máximo respeto a la autonomía e independencia de los dos organismos obreros, cuyas situaciones pueden ser diferentes en algunos casos, pues el campo de la lucha no es siempre el mismo, con la acción simultánea que hayan de realizar cuando convega.

Otro tanto puede decirse en cuanto se refiere a los individuos. ¿Sería procedente el que la Unión General prohibiese a los adheridos a ella el desempeñar los cargos de concejales, diputados provinciales o a Cortes, o simplemente el de intervenir en las mesas electorales cuando no ostentasen otra representación que la del Partido a que estuviesen afiliados? Del mismo modo, ¿sería oportuno el que el Partido Socialista impidiese a sus afiliados desempeñar cargos de tipo corporativo emanados del mandato de la organización profesional sin más representación que la sindical?

Creo que cualquiera actitud absorbente o impositiva en ese sentido tendría consecuencias verdaderamente desastrosas para la clase trabajadora organizada; porque, aparte del desplazamiento del elemento socialista de la dirección de la organización obrera de carácter sindical, lo cual ya sería un peligro para la organización misma, se contribuiría a que las dos líneas paralelas que existen hoy en el movimiento obrero español, la Unión y el Partido, y que tienden a unirse, formando el ángulo agudo, punto de partida para una total fusión, no sólo espiritual, sino orgánica, podrían tomar direcciones opuestas, alejándose una de la otra hasta tal punto que fuera imposible colocarlas otra vez en su dirección primitiva.

Por eso debemos tener mucho cuidado, y sobre todo los socialistas, de no adoptar una postura inspirada en un fanatismo de partido que pueda contribuir a arrastrar a la clase obrera por caminos peligrosos. A mi juicio, todavía no es llegado el momento de llevar al mismo campo de liza la táctica política y la táctica sindical; creo que para llegar a eso falta bastante aún, y mientras tanto, sigamos luchando alternativa o simultáneamente por el procedimiento que las circunstancias nos permitan; que por eso no se empañará en lo más mínimo nuestro ideal, despreciando críticas injustas e interesadas de los que si nos vieron vencidos lo celebrarían con entusiasmo.

Francisco L. CABALLERO

## Información del extranjero

### Aviso a los fascistas.

PARIS, 30.—El «Bulletin Quotidien», que publica la organización capitalista intitulada «Comité des Forges», tratando de la campaña francofoba de la prensa fascista, escribe lo siguiente: «Esta campaña de la prensa fascista puede resumirse así: Entregados los hombres que os han pedido hospitalidad, y que son nuestros enemigos políticos, o continuaremos injuriando a Francia.

«Sin embargo, la prensa fascista publica en pequeños caracteres, y en tercera o cuarta página, los acuerdos por los cuales Francia exonera a Italia de sobretas aduaneras. ¿Acaso imaginan que en Francia es imposible un movimiento de opinión? ¿Se cree que no hay en Francia hombres capaces de pedir al Gobierno anule favores que son acogidos con injurias? Los metalurgistas italianos, que subvencionaron el fascismo, saben bien que el hierro francés no es tan inútil.

«Esperamos que los intereses económicos de ambos países impondrán a la prensa fascista, si no un poco de amistad, algo más de corrección.»

### Una manifestación en Mulhouse.

MULHOUSE, 30.—Se ha celebrado una manifestación importante contra la carestía de la vida, a la que han concurrido más de ocho mil trabajadores. En la plaza del mercado pronunciaron discursos Eisenring, secretario de la Federación Local de Sindicatos, y Merch, secretario local de la organización socialista. La manifestación desfiló por las calles sin incidente alguno.

### Contra los acaparadores.

BREST, 30.—El Juzgado de instrucción de esta localidad ha abierto una información contra dos comerciantes de harinas y un panadero, acusados de acaparamiento, de elevación ilícita de los precios y vender harinas en malas condiciones higiénicas.

### Otro escándalo de los jueces alemanes.

BERLIN, 30.—En mayo último, el Gobierno de Prusia procedió a un cierto número de registros domiciliarios, pues había la creencia de que varias personalidades nacionalistas tramaban un complot monárquico. Los nacionalistas interpusieron al

Gobierno, que hizo saber que estaba informado por una persona que pertenecía a las organizaciones nacionalistas. Estos llegaron a saber el nombre del delator: el doctor Heniz Diez, que, asegurado de los procedimientos nacionalistas, se había retirado.

Para vengarse, los nacionalistas han hecho encarcelar a este señor, y le acusan falsamente de practicar el espionaje en favor de Francia. Este escandaloso proceder de la Justicia alemana ha levantado gran revuelo, ocupándose toda la prensa democrática de este asunto.

### Asamblea republicana en Berlín.

BERLIN, 30.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento de esta capital una Asamblea de todos los jefes de la Unión republicana de Alemania. Se pronunciaron notables discursos, especialmente por el ex caudillo señor Wirth, quien preconizó la unión de todos los republicanos haciendo abstracción de los partidos.

### En China—Un manifiesto del Gobierno sudista.

LONDRES, 30.—El «Sud y Worker» publica el resumen de un manifiesto que envía su corresponsal en Cantón, y que ha publicado el jefe de aquel Gobierno para ser distribuido por toda China.

El mariscal Wu-Pei-Fu es denunciado como el principal enemigo de la paz interior, en complicidad moral y material con Inglaterra.

Dicho manifiesto hace un llamamiento a todos los chinos para que ayuden al Gobierno de Cantón, y anuncia que la victoria de los sudistas será seguida inmediatamente de la convocatoria de una Asamblea nacional y del establecimiento de un Gobierno verdaderamente nacional, cuya política extranjera tendrá por objeto principal la abolición de todos los Tratados injustos.

Esos Tratados otorgan a los extranjeros concesiones exclusivas, garantías sobre los bienes nacionales y privilegios extraterritoriales. La abolición de esas convenciones impuestas por el abuso de la fuerza es unánimemente deseada por el pueblo chino, excepto los que están interesados en ello.

Agrega el manifiesto que el Gobierno reconocerá las deudas contraídas con el extranjero; pero exigirá un tratamiento honroso. Dice tam-

## Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asiste la representación obrera.

### Trabajo a domicilio.

Se designan los cuatro representantes que han de integrar el Patronato de Trabajo a domicilio previsto en el artículo 8.º del decreto-ley de 26 de julio. Representará a los obreros en este nuevo organismo el compañero Lucio Martínez.

### Comités paritarios.

Para tratar sobre esta materia se ha reunido la Comisión permanente en varias sesiones con carácter extraordinario. El asunto tiene para los trabajadores suma importancia; no es, por tanto, extraño que las discusiones hayan sido muy prolijas, y que en la elaboración del anteproyecto se haya invertido bastante tiempo.

Las primeras bases que salieron del ministerio han sufrido una gran transformación. Había en las mismas graves errores, que salvó primero la Asesoría técnica; después, el nuevo anteproyecto, elaborado por esta también, se ha modificado.

### Abdicación de un rey

PARIS, 30.—Telegrafían de Bucarest como casi seguro que el rey de Rumania va a abdicar. No sería el primero...

## La Agencia Reyes y el anuncio de EL SOCIALISTA

La Agencia Reyes, tan acreditada por su buen comportamiento con los anunciantes, ha colocado en su local de la Puerta del Sol un extraordinario anuncio de EL SOCIALISTA, para advertir al pueblo madrileño de nuestro diario, de historia inmaculada, se publica desde hoy por la mañana.

Si, desde hoy sale EL SOCIALISTA por la mañana, como anuncia la Agencia Reyes en la Puerta del Sol; sale por la mañana, alumbrando el camino que han de recorrer los trabajadores para llegar a su emancipación, lo mismo que la aurora alumbró a la Humanidad para que pueda realizar su misión social en el trabajo.

El anuncio invita a las almas al reposo tranquilo; el alboror del nuevo día hace que se animen las plantas, recorriendo su lozanía; que canten los pájaros, que sonría de nuevo la vida de la Naturaleza. Y con esa sonrisa agradable que nos trae el nuevo día, animando la existencia humana, será voceado hoy EL SOCIALISTA. Estamos seguros de que la buena acogida que tendrá hoy EL SOCIALISTA. Diario fundado por trabajadores para servir los altos intereses del trabajo, se ha acreditado por su seriedad, y hoy no debería haber un domicilio obrero en el que no entrara EL SOCIALISTA.

Ciudadanos que ansáis la libertad y la democracia: Suscribíos a EL SOCIALISTA, que es el único que defiende bien vuestros ideales. Para servir la causa de la democracia y de la libertad no basta llamarse liberal y democrático; hay que ayudar a sostener los órganos sociales y periodísticos que defienden esos métodos de idealidad política en beneficio del pueblo.

Está bien que leáis el anuncio de la Casa Reyes; pero estará mejor que inmediatamente llevéis un boletín de suscripción para que os sirvan el periódico por la mañana temprano.

¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!

## Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asiste la representación obrera.

### Trabajo a domicilio.

Se designan los cuatro representantes que han de integrar el Patronato de Trabajo a domicilio previsto en el artículo 8.º del decreto-ley de 26 de julio. Representará a los obreros en este nuevo organismo el compañero Lucio Martínez.

### Comités paritarios.

Para tratar sobre esta materia se ha reunido la Comisión permanente en varias sesiones con carácter extraordinario. El asunto tiene para los trabajadores suma importancia; no es, por tanto, extraño que las discusiones hayan sido muy prolijas, y que en la elaboración del anteproyecto se haya invertido bastante tiempo.

Las primeras bases que salieron del ministerio han sufrido una gran transformación. Había en las mismas graves errores, que salvó primero la Asesoría técnica; después, el nuevo anteproyecto, elaborado por esta también, se ha modificado.

Entre las cosas que han merecido los mayores debates está lo referente al modo de elegir. Se propuso por el señor Marth Alvarez que se verificara de una manera individual. Contra esta proposición habló Caballero, quedando desechada, sin llegar a obtener más que un solo voto, el de su autor.

Apenas resuelto este asunto, el mismo señor volvió a plantear lo referente a la representación de minorías.

También en este caso fué Caballero el que se encargó de contestarle, y la propuesta corrió igual suerte que la anterior. Hasta el patrono señor Orueta, que cuando se discutió la reforma de Tribunales industriales había votado por las minorías, en este caso lo hizo en contra, y explicó su voto.

Respecto a las atribuciones que han de tener dichos Comités, se estudió con todo detenimiento, discutiéndolas palabra por palabra, y esto mismo se hizo en las otras partes más sustanciales del proyecto. Se sostuvo por la representación obrera que no se podía aceptar nada que limitara o restringiera el derecho de huelga, y lo mismo hicieron los patronos referente al locaut. Triunfó este criterio.

En relación con las excepciones, también fué preciso discutir. Lucio Martínez sostuvo que no debía ser excluido el trabajo a domicilio, y después de intervenir Caballero y hacer algunas aclaraciones Núñez Tomás y Santiago Pérez, así se acordó.

Está comprendida en este proyecto la agricultura. En los llamados servicios públicos, arrendados o concedidos, el Gobierno podrá autorizar la formación de los correspondientes Comités paritarios, si no se opone a ello alguna disposición especial.

Nuestra razones eran de peso; pero fueron poco atendidas. Ahora el inspector de Sanidad señor Palanca hizo una visita de inspección a dichos mataderos, y pareciendo que está redactando un informe para reformar algunos de esos mataderos y clausurar otros.

Está bien si al fin ese informe sirve para algo; pero el problema del abastecimiento de carnes sanas y baratas del pueblo madrileño no está en ese informe, sino en una buena organización del Matadero municipal. Siempre se había dicho que ese Matadero contribuiría a abaratar la carne, y ahora resulta que la encarece. Y todo ello es culpa de la efectiva dirección y administración que se le dió. Y esto es lo que no se puede tolerar, porque daña la Ha-

## Las noticias del día

### El presidente, a Avila.

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana marchó ayer el presidente del Consejo, con objeto de inaugurar el ferrocarril Avila-Salamanca.

### Apertura de curso en la Universidad

La Universidad Central celebrará hoy la apertura de curso de 1926 a 1927, a las once y media de la mañana. Del discurso inaugural está encargado el sabio catedrático de Derecho civil don Felipe Clemente de Diego, y versará acerca de «El fideicomiso y «eo quod superavit» en Derecho romano».

### La legislación internacional del Trabajo

GINEBRA, 28.—El secretario general de la Sociedad de Naciones informa al director del Bureau Internacional del Trabajo de haberse ratificado algunas convenciones internacionales del Trabajo.

### La salud pública

Francia ha ratificado la convención relativa al descanso semanal en los establecimientos industriales.

Suecia ha ratificado la convención concerniente a los accidentes del trabajo y la que afecta a la igualdad de tratamiento en los accidentes del trabajo para los obreros extranjeros y nacionales.

Holanda, las convenciones que interesan los derechos de asociación y coalición de los obreros agrícolas, y la de reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura.

### Los Mataderos de los pueblos inmediatos

Fué tema continuo en nuestras columnas el de reclamar la clausura de los mataderos clandestinos, y hasta oficiales, establecidos en los pueblos inmediatos a Madrid.

Y lo pedíamos por varias razones fundamentales: primero, porque esos mataderos no reúnen condición alguna de salubridad; segundo, porque en ellos eran sacrificadas todas las reses enfermas que no se admitían en el Matadero madrileño, siendo luego las carnes introducidas en Madrid para que las consumiese el vecindario, con peligro de su salud y de su vida, y porque teniendo el Ayuntamiento controlado un gran Matadero, que le costó más de veinte millones de pesetas, era preciso que este establecimiento reformara algunos de esos maculosos y clausurara otros.

Nuestra razones eran de peso; pero fueron poco atendidas. Ahora el inspector de Sanidad señor Palanca hizo una visita de inspección a dichos mataderos, y pareciendo que está redactando un informe para reformar algunos de esos mataderos y clausurar otros.

Está bien si al fin ese informe sirve para algo; pero el problema del abastecimiento de carnes sanas y baratas del pueblo madrileño no está en ese informe, sino en una buena organización del Matadero municipal. Siempre se había dicho que ese Matadero contribuiría a abaratar la carne, y ahora resulta que la encarece. Y todo ello es culpa de la efectiva dirección y administración que se le dió. Y esto es lo que no se puede tolerar, porque daña la Ha-

## Las noticias del día

### El presidente, a Avila.

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana marchó ayer el presidente del Consejo, con objeto de inaugurar el ferrocarril Avila-Salamanca.

### Apertura de curso en la Universidad

La Universidad Central celebrará hoy la apertura de curso de 1926 a 1927, a las once y media de la mañana. Del discurso inaugural está encargado el sabio catedrático de Derecho civil don Felipe Clemente de Diego, y versará acerca de «El fideicomiso y «eo quod superavit» en Derecho romano».

### La legislación internacional del Trabajo

GINEBRA, 28.—El secretario general de la Sociedad de Naciones informa al director del Bureau Internacional del Trabajo de haberse ratificado algunas convenciones internacionales del Trabajo.

### La salud pública

Francia ha ratificado la convención relativa al descanso semanal en los establecimientos industriales.

Suecia ha ratificado la convención concerniente a los accidentes del trabajo y la que afecta a la igualdad de tratamiento en los accidentes del trabajo para los obreros extranjeros y nacionales.

Holanda, las convenciones que interesan los derechos de asociación y coalición de los obreros agrícolas, y la de reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura.

### Los Mataderos de los pueblos inmediatos

Fué tema continuo en nuestras columnas el de reclamar la clausura de los mataderos clandestinos, y hasta oficiales, establecidos en los pueblos inmediatos a Madrid.

Y lo pedíamos por varias razones fundamentales: primero, porque esos mataderos no reúnen condición alguna de salubridad; segundo, porque en ellos eran sacrificadas todas las reses enfermas que no se admitían en el Matadero madrileño, siendo luego las carnes introducidas en Madrid para que las consumiese el vecindario, con peligro de su salud y de su vida, y porque teniendo el Ayuntamiento controlado un gran Matadero, que le costó más de veinte millones de pesetas, era preciso que este establecimiento reformara algunos de esos maculosos y clausurara otros.

Nuestra razones eran de peso; pero fueron poco atendidas. Ahora el inspector de Sanidad señor Palanca hizo una visita de inspección a dichos mataderos, y pareciendo que está redactando un informe para reformar algunos de esos mataderos y clausurar otros.

Está bien si al fin ese informe sirve para algo; pero el problema del abastecimiento de carnes sanas y baratas del pueblo madrileño no está en ese informe, sino en una buena organización del Matadero municipal. Siempre se había dicho que ese Matadero contribuiría a abaratar la carne, y ahora resulta que la encarece. Y todo ello es culpa de la efectiva dirección y administración que se le dió. Y esto es lo que no se puede tolerar, porque daña la Ha-

## Las noticias del día

### El presidente, a Avila.

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana marchó ayer el presidente del Consejo, con objeto de inaugurar el ferrocarril Avila-Salamanca.

### Apertura de curso en la Universidad

La Universidad Central celebrará hoy la apertura de curso de 1926 a 1927, a las once y media de la mañana. Del discurso inaugural está encargado el sabio catedrático de Derecho civil don Felipe Clemente de Diego, y versará acerca de «El fideicomiso y «eo quod superavit» en Derecho romano».

### La legislación internacional del Trabajo

GINEBRA, 28.—El secretario general de la Sociedad de Naciones informa al director del Bureau Internacional del Trabajo de haberse ratificado algunas convenciones internacionales del Trabajo.

### La salud pública

Francia ha ratificado la convención relativa al descanso semanal en los establecimientos industriales.

Suecia ha ratificado la convención concerniente a los accidentes del trabajo y la que afecta a la igualdad de tratamiento en los accidentes del trabajo para los obreros extranjeros y nacionales.

Holanda, las convenciones que interesan los derechos de asociación y coalición de los obreros agrícolas, y la de reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura.

### Los Mataderos de los pueblos inmediatos

Fué tema continuo en nuestras columnas el de reclamar la clausura de los mataderos clandestinos, y hasta oficiales, establecidos en los pueblos inmediatos a Madrid.

Y lo pedíamos por varias razones fundamentales: primero, porque esos mataderos no reúnen condición alguna de salubridad; segundo, porque en ellos eran sacrificadas todas las reses enfermas que no se admitían en el Matadero madrileño, siendo luego las carnes introducidas en Madrid para que las consumiese el vecindario, con peligro de su salud y de su vida, y porque teniendo el Ayuntamiento controlado un gran Matadero, que le costó más de veinte millones de pesetas, era preciso que este establecimiento reformara algunos de esos maculosos y clausurara otros.

Nuestra razones eran de peso; pero fueron poco atendidas. Ahora el inspector de Sanidad señor Palanca hizo una visita de inspección a dichos mataderos, y pareciendo que está redactando un informe para reformar algunos de esos mataderos y clausurar otros.

Está bien si al fin ese informe sirve para algo; pero el problema del abastecimiento de carnes sanas y baratas del pueblo madrileño no está en ese informe, sino en una buena organización del Matadero municipal. Siempre se había dicho que ese Matadero contribuiría a abaratar la carne, y ahora resulta que la encarece. Y todo ello es culpa de la efectiva dirección y administración que se le dió. Y esto es lo que no se puede tolerar, porque daña la Ha-

## ¡SEGUIMOS TRIUNFANDO!



### Borrachera mortal

ALICANTE, 30.—El vecino de Madrid Juan Verdú, de cuarenta años, apareció muerto en su cama de la fonda del inmediato pueblo de Dolores.

### En las fábricas Ford se implanta la jornada de cinco días

NUEVA YORK, 30.—Se ha implantado en las grandes fábricas de automóviles y de aeroplanos Ford, establecidas en Detroit, la jornada semanal de cinco días.

### El rápido de Lisboa sufre averías

En la mañana de ayer la Inspección de policía de la estación de las Delicias comunicó a la Dirección general de Seguridad que, según noticias recibidas en dicha estación, el tren rápido número 1 estaba detenido entre las estaciones de Rielves y Villamiel, en el kilómetro 73, por causa de la rotura de un eje de las ruedas traseras del tender.

### El conflicto de Pompas Fúnebres

Ayer por la mañana se celebró en el despacho del Gobierno civil una reunión de representantes de la Unión General del Transporte Urbano y de la Empresa de Pompas Fúnebres, en la que dicha autoridad gubernativa propuso a las representaciones indicadas de la cuestión de rebaja de salarios impuesta por la Empresa a su personal en la cantidad de una peseta diaria, debía ser sometida a la resolución de un Tribunal arbitral, en el que estuvieran representadas la Empresa y la Sociedad obrera por dos delegados de cada una de las partes, las cuales aceptarían la propuesta y se comprometerían a acatar el fallo que dicte el Tribunal que se nombre.

Respecto a la jornada legal de ocho horas, se espera a la contestación que dé el ministro de Trabajo a una consulta que sobre el caso ha elevado la Empresa a dicho ministerio.

El gobernador recabó de la Empresa de Pompas Fúnebres que los obreros despedidos sean admitidos por la Casa en cuanto ésta necesite personal.

Celebraremos que el conflicto quedé definitivamente resuelto a la mayor brevedad.